

INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

DICIEMBRE 2025

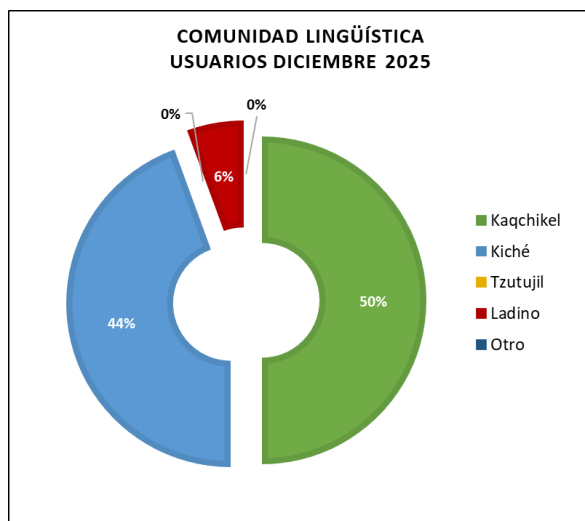
Introducción

La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno AMSCLAE presenta, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008) y a la Ley de Idiomas Nacionales (Decreto 19-2003), Presenta el Informe de Pertenencia Sociolingüística. Contiene: pertenencia sociolingüística de usuarios de sus servicios, grupo étnico y sexo de estos usuarios, y distribución de idiomas en los que se brindan los servicios a lo largo de la cuenca del Lago de Atitlán, en el marco de la Ley de Creación de la AMSCLAE (Decreto 133-96) y su Reglamento (Acuerdo Gubernativo 78-2012).

Objetivo

Brindar la información de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno (AMSCLAE), conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, y la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala.

Estadísticas de la pertenencia lingüística de usuarios de la AMSCLAE



Durante diciembre de 2025 se atendió una población total de 18 usuarios. Proporciones por comunidad lingüística: Kaqchikel 50%, K'iche' 44%, y Ladino 6%. Sinopsis referida a la Figura No. 1.

Fig. 1. Comunidad Lingüística AMSCLAE.

Estadística de origen étnico de usuarios

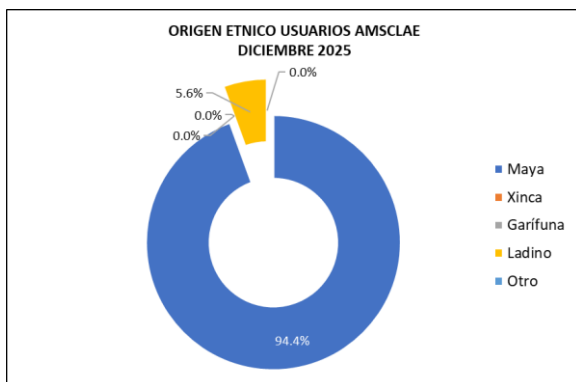


Fig. 2. Origen étnico usuarios AMSCLAE

Del total de usuarios de los servicios brindados, el 94.4% pertenece a los pueblos Maya (Kaqchikel, K'iche' y Tz'utujil), el 5.6% al grupo ladino. El desglose completo se presenta en la Figura 2.

Estadística de usuarios según sexo

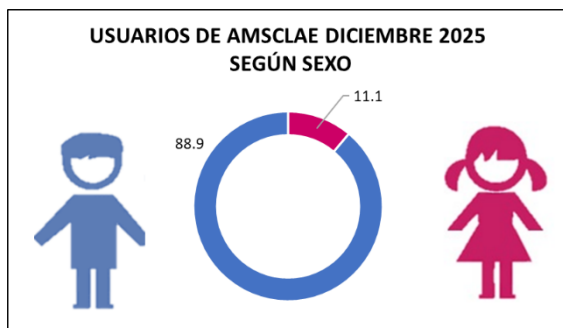


Fig. 3. Usuarios distribuidos según sexo

Del total de usuarios de los servicios brindados por la AMSCLAE durante el mes de diciembre, el 11.1% corresponde al sexo femenino y el 88.9% al sexo masculino. El detalle se presenta en la Figura 3.

Idiomas para la prestación de servicios

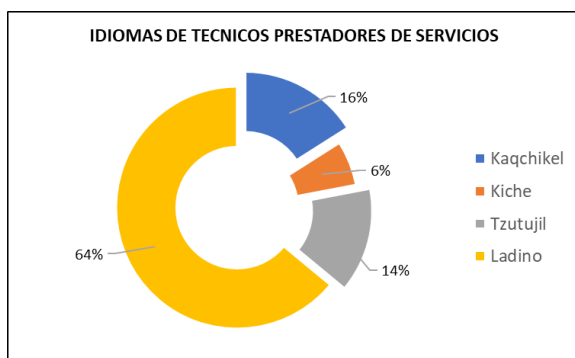


Fig. 4. Idiomas de los técnicos que prestan los servicios.

AMSCLAE, en cumplimiento de su mandato institucional previsto en los Artículos 2 y 5 de la Ley de Creación y su reglamento, a través de sus cinco departamentos técnicos (Educación Ambiental, Fomento Económico, Agrícola Forestal, Saneamiento Ambiental e Investigación y Calidad Ambiental), planifica, coordina y ejecuta, en coordinación con otras instituciones, todos los trabajos orientados a conservar, preservar y resguardar los ecosistemas de la cuenca del Lago de Atitlán.



Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno

En virtud de lo anterior, se proporcionan servicios de asesoría técnica y apoyo, y se ejecutan proyectos y planes diversos en coordinación con entes públicos, privados y asociaciones situadas a lo largo de la cuenca del Lago de Atitlán, donde coexisten tres comunidades étnicas mayas (Kaqchik'el, K'iche' y Tz'utujil), así como población ladina y otros grupos residentes debido a la naturaleza del territorio. Para ello, el personal que ofrece estos servicios posee competencias de comunicación en los idiomas propios de las comunidades lingüísticas involucradas en las distintas actividades mensuales. Entre el personal evaluado, se reporta: 16% con dominio del Kaqchikel, 6% con dominio del K'iche', 20% con dominio del Tz'utujil y 14% que se comunica en español 64%.

Estadísticas

En la siguiente tabla se presenta un resumen de los registros y datos de pertenencia sociolingüística de los usuarios de los servicios prestados durante diciembre de 2025. Se realiza un registro mensual y, al cierre del año, se elabora el consolidado correspondiente.

Tabla 1. Registros de usuarios de los servicios brindados por AMSCLAE.

Datos para clasificador temático Recurso Hídrico y Saneamiento DICIEMBRE 2025 -AMSCLAE-														
Departamento Técnico	Mujeres	Hombres	Total	0 hasta Menores de 13 años (Niñez)	13 hasta 30 años (Juventud)	Mayores de 30 hasta 60 años (Adultos)	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Total	Kaqchiquel	Kiché	Tzutujil	Ladino	Otro	TOTAL
Educación Ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fomento Económico	2	4	6	0	0	6	0	6	2	3	0	1	0	6
Agrícola Forestal	0	12	12	0	0	12	0	12	7	5	0	0	0	12
Saneamiento Ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Investigación y Calidad Ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	2	16	18	0	0	18	0	18	9	8	0	1	0	18
Total en %	11.1	88.9	100	0.0	0.0	100.0	0.0	100	50.0	44.4	0.0	5.6	0.0	100

Fuente de datos: Unidad de Seguimiento y Evaluación con base en los informes de los cinco departamentos técnicos de la AMSCLAE.